

Manizales, 26 de mayo de 2015 N° 16

Apreciados papitos y acudientes, un saludo lleno de bendiciones y afecto.

Ante los riesgos a los cuales se exponen los niños en las salidas pedagógicas, el Ministerio de Educación Nacional expidió un comunicado a través del cual implementó la obligatoriedad de blindar los colegios y las familias con una póliza de responsabilidad civil ante eventos fortuitos y accidentales en dichas salidas.

Por eso, por seguridad, responsabilidad y cumplimiento de la norma, a partir de ahora, toda salida pedagógica, será cubierta con una póliza grupal que contrataremos con SEGUROS DEL ESTADO, por valor de \$1.200 pesos los cuales deben ser enviados como complemento a la salida pedagógica programada para el próximo viernes al Ecoparque Los Yarumos.

Gracias por su comprensión y apoyo.

En fraterna comunicación,

Siempre en fraterna y abierta comunicación,



JOSÉ MARINO GALLEGO RAMÍREZ
Rector